

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
CORDERO SANCHEZ TASROCHEZ S.A.

INFORME DE GERENTE AÑO 2015

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Durante el periodo se realizaron diversas actividades que han ido en beneficio de la compañía, un periodo con muchos inconvenientes y satisfacciones pero se han afrontado y asumido con gran responsabilidad y compromiso las mismas que se detallan a continuación:

- cumplimiento de la presentación de la información requerida por la agencia de tránsito para el control sobre el cumplimiento de las obligaciones de la misma, y como resultado se realizó a satisfacción el trámite antes indicado.
- presentación de balances al superintendencia de compañías del año 2014

Es todo el informe que doy a conocer ante ustedes compañeros y agradezco por la confianza encomendada hacia mi persona, seguros de no defraudarlos esperamos llegar a cumplir con la obtención del permiso de operación ya que es un sueño y anhelo de todos y muchas gracias por su comprensión

ATENTAMENTE:



GERENTE DE LA COMPAÑÍA